

Circular núm.8 /2020
Atención administrativa Navidad 2020.

Durante el próximo período comprendido entre los días 28 de diciembre al 5 de enero, en línea con las acciones ya acometidas en el Plan de Ahorro para minimizar el consumo de energía y reducir el coste derivado del mismo, se plantea extremar la reducción de la presencia de efectivos en dicho período, en que solo se mantendrán con servicio:

- Cartería.
- Biblioteca General.
- Atención médica.
- Servicio de Informática.
- Registro General.
- Aulario II, donde prestará servicio la Oficina de Información al Alumnado.
- Edificio San Fernando 40.

Se mantiene el acuerdo adoptado en su momento para proceder a la desconexión de los equipos centralizados de climatización, si bien las unidades ubicadas en dependencias con equipos individuales que deban mantener actividad durante el período citado, contarán con los medios necesarios, que deberán ser empleados, si fuera necesario, con la precaución requerida de acuerdo con el principio general de consumo razonable.

Asimismo, se informa que la oficina del Banco de Sabadell permanecerá cerrada durante todo el periodo vacacional.

Las cuestiones puntuales que pudieran surgir deberán ser comunicadas al Servicio de Gestión de Personal para que se estudien las posibles alternativas de solución.

Alicante, 10 de diciembre de 2020

EL GERENTE,

EL VICERRECTOR DE CAMPUS Y TECNOLOGIA,

Rafael Plá Penalva

Ferran Josep Verdú Monllor